Fundación Hogar El Buen Samaritano

Deja que tu corazón sea refugio de buenas obras,
y tu vida una entrega constante al auxilio de los desamparados

ADULTOS MAYORES SITUACION DE VULNERABILIDAD ALCALDIA DE YARUMAL ANTIOQUIA; RESIDENTES EN LA FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO. BARBOSA ANTIOQUIA

Relación de adultos mayores residentes en la Fundación Hogar El Buen Samaritano, en el periodo junio de 2026.

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA/ HUELLA
Jaime Callejas	3.663.338	
Darío Gómez	3.659.253	
Leonel de Jesús Guerra	3.597.779	

Actividad	Objetivo
• **En este inicio de año 2026, en el periodo correspondiente al mes de junio ; se realizaron actividades recreativas y de salud, de carácter espiritual y comunitario.**	• El adulto mayor centro y motor de la misión institucional, la calidad de vida y el manejo adecuado de los años dorados se basan en un continuo acompañamiento social de cada adulto, escuchar y compartir sus historias llevan a la plenitud total del abuelo. • Hacer sentir importante y participativo al adulto mayor es un derecho y prioridad de los ancianos por esta razón el compartir diario y su aporte físico y social es demasiado necesario.
• **Alimentación y Manutención Permanente**	• La alimentación balanceada y de buena calidad se basa en el amor que se le ponga en su elaboración, el compartir la mesa en comunidad es gratificante para los adultos mayores
• **Aseo y Manutención.**	• El aseo personal y de sus pertenencias se debe realizar a diario.

Anexo Fotográfico

Fundación Hogar El Buen Samaritano

Deja que tu corazón sea refugio de buenas obras,
y tu vida una entrega constante al auxilio de los desamparados

Fundación Hogar El Buen Samaritano

Deja que tu corazón sea refugio de buenas obras,
y tu vida una entrega constante al auxilio de los desamparados

Fundación Hogar El Buen Samaritano

Deja que tu corazón sea refugio de buenas obras,
y tu vida una entrega constante al auxilio de los desamparados

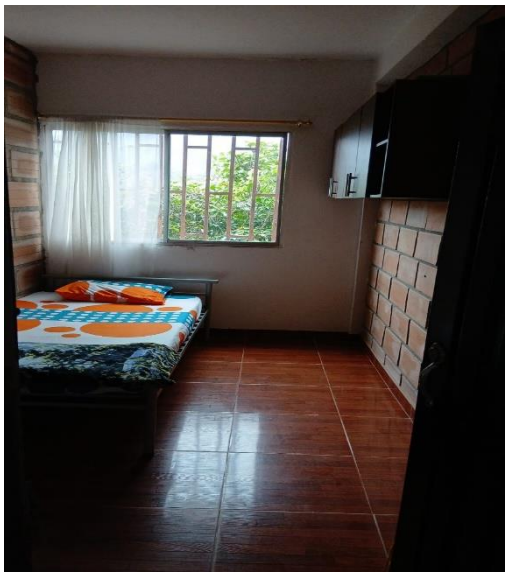

Con el anterior registro fotográfico justificamos la manutención de tres adultos (3) mayor por los cual existe dicho convenio.

Suyo en Cristo.

Hno. Felipe Alberto Rivillas C.

Representante Legal.